



RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 015 -2025-GGR-GR PUNO

Puno,24. ENE. 2025.....



EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

VISTOS:

El expediente GRD0020250000051, sobre Aprobación de la Conformación de la Comisión de Festejos de la Festividad Virgen de la Candelaria del Gobierno Regional de Puno, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Gerente Regional de Desarrollo Social ha emitido el Informe N° 000010-2025-GRP/GRDS, de fecha 22 de enero de 2025, dirigido al Gerente General Regional, por el que solicita la aprobación de la conformación de la Comisión de Festejos de la Festividad Virgen de la candelaria del Gobierno Regional de Puno y su Plan de trabajo, mediante acto administrativo.

Que, el objetivo general del Plan de Trabajo mencionado en el considerando precedente, es *"Revalorar, promover, difundir el patrimonio folclórico, cultural, turístico de las Danzas Originarias y las actividades culturales en la Festividad de la Virgen de la candelaria"*.

Que, con Informe N° 000096-2025-GRP/SGPTO, de fecha 23 de enero de 2025, dirigido al Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, indica "...el Gerente de Desarrollo Social solicita crédito presupuestario para la ejecución del plan de trabajo... se asigne Crédito Presupuestario para dicho concepto por le monto de S/ 307,890.00 en las Específicas de gasto ... en la Actividad 5000698 Desarrollo Social Regional, meta presupuestaria 0221 Promoción y Concertación de Iniciativas Sociales, Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios..."; y.

Estando al Informe N° 000010-2025-GRP/GRDS de fecha 22 de enero de 2025, emitido por el Gerente Regional de Desarrollo Social, Informe N° 000096-2025-GRP/SGPTO, de fecha 23 de enero de 2025, emitido por La Sub Gerencia de Presupuesto, Informe N° 000054-2025-GRP/GRPPM, emitido por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización y Proveído N° 001801-2025-GRP/GGR, emitido por la Gerencia General Regional.

En el marco de lo establecido por la Resolución Ejecutiva Regional N° 076-2023-GR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la conformación de la Comisión de Festejos de la Festividad Virgen de la Candelaria 2025 del Gobierno Regional de Puno, quienes elaboraron y ejecutaran el Plan de Trabajo.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS
RESPONSABLE 1	ALAN HARISSON TINTAYA VALERO Gerencia Regional de Desarrollo Social





RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 015 -2025-GGR-GR PUNO

Puno,24.ENE.2025.....



RESPONSABLE 2	EDGAR REYNALDO CONDORI ALANOCA Gerencia Regional de Desarrollo Económico
RESPONSABLE 3	RUBEN WILBER ZAPANA PAUCAR Oficina Regional de Administración
RESPONSABLE 4	HELDER RODOLFO PALACIOS FLORES Jefe de la Oficina de Recursos Humanos
RESPONSABLE 5	HIGOR MAYTA OCHOCHOQUE Jefe de la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Publicas

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER, la publicación de la presente resolución en la página web del Gobierno Regional de Puno, de conformidad y en cumplimiento a lo prescrito por la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



JUAN OSCAR MACEDO CARDENAS
GERENTE GENERAL REGIONAL